

## CONVOCATORIA 2015

### **“PROGRAMA DE ATRACCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE INSPECTORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS”**

#### **ASEA-ANUIES**

En el marco de la Reforma Energética, la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos (ASEA) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A. C. (ANUIES), comprometidas con México y convencidas de la oportunidad de desarrollo que representa el proceso de transformación y profundo cambio que vive el sector energético:

#### **C O N V O C A N**

A jóvenes egresados, de 2013 a la fecha, de instituciones públicas y particulares de educación superior, con capacidad de liderazgo, altos valores éticos, habilidad para comunicarse y trabajar en equipo, e interés para incidir en el desarrollo del sector energético, a participar en un proceso de selección para contratación y formación como técnico en inspección en seguridad industrial, seguridad operativa y protección del medio ambiente del sector hidrocarburos.

#### **1. REQUISITOS**

- a) Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o cédula profesional) y, en su caso, permiso para trabajar en México expedido por el Instituto Nacional de Migración.
- b) Carta de recomendación expedida por un docente de la institución de donde haya egresado, en la que se describan las habilidades de liderazgo, así como las aptitudes y conocimientos profesionales del aspirante.
- c) Exposición de motivos por los cuales el aspirante desea participar en el Programa (**Anexo1**).
- d) Constancia de acreditación del idioma inglés con un puntaje superior a los 460 puntos en el examen TOEFL, menor a dos años de antigüedad.
- e) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura.

f) Contar con título profesional o constancia de terminación de estudios en:

- I. Ingeniería Mecatrónica
- II. Ingeniería Mecánica Electricista
- III. Ingeniería Petrolera
- IV. Ingeniería Química
- V. Ingeniería Química Industrial
- VI. Ingeniería Ambiental
- VII. Ingeniería Electrónica en Instrumentación
- VIII. Ingeniería Topográfica
- IX. Ingeniería Geológica
- X. Ingeniería Geofísica
- XI. Licenciatura en Ciencias de la Tierra

## 2. REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- a) **Del 24 de junio al 3 de julio de 2015**, los aspirantes deberán enviar al correo electrónico [ccd@anuies.mx](mailto:ccd@anuies.mx), en formato PDF (máximo 3MB), los documentos señalados en el apartado 1.
- b) La fecha límite para la recepción de solicitudes y documentos es el viernes **3 de julio de 2015, a las 23:59 horas (tiempo de la ciudad de México)**.
- c) El correo electrónico a través del cual remitan su documentación será el medio de contacto durante todo el proceso.

## 3. PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

- a) Los aspirantes que entregaron su documentación y hayan sido seleccionados en primera instancia por haber cumplido con los requisitos durante el período establecido para ello, recibirán, vía correo electrónico, un vínculo a través del cual responderán una prueba de aptitudes y competencias gerenciales en un período determinado que se indicará en la plataforma electrónica correspondiente.
- b) Los aspirantes que cuenten con las aptitudes y competencias gerenciales, serán programados para acudir a una entrevista. La fecha y hora será notificada con anticipación, vía correo electrónico.
- c) Quienes sean seleccionados para ingresar al Programa serán notificados vía electrónica, y se les dará un plazo para presentar en original y copia los documentos necesarios para iniciar el proceso de contratación e iniciar actividades, en su caso, a partir de agosto de 2015.

#### **4. CAPACITACIÓN**

La capacitación se llevará a cabo después de la contratación y tendrá una duración aproximada de 150 horas que se impartirán durante 4 semanas en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo ubicadas en la Ciudad de México.

La metodología de la capacitación considerará la elaboración de trabajos, resolución de casos y exámenes, así como prácticas profesionales para su aprobación.

#### **5. CONSIDERACIONES**

- a) Las solicitudes serán improcedentes cuando:
  - I. Falte alguno de los requisitos previstos en el apartado 1 o se considere que son apócrifos.
  - II. Se presenten con posterioridad a la fecha indicada en los incisos a) y b) del apartado 2.
- b) Los resultados de selección de aspirantes serán definitivos e irrevocables.
- c) Las personas seleccionadas serán notificadas vía correo electrónico a más tardar el 1° de agosto de 2015.
- d) La información proporcionada por los aspirantes se protegerá en términos del artículo 68, fracción VI de la Ley General de Acceso a la Información Pública Gubernamental y de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares.
- e) Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas de común acuerdo por ASEA y ANUIES.

Para mayor información, contactar a los correos electrónicos [ccd@anuies.mx](mailto:ccd@anuies.mx) y [talento.inspectores@asea.gob.mx](mailto:talento.inspectores@asea.gob.mx) respectivamente.

## ANEXO 1

### Exposición de motivos

**Nombre**

**Fecha**

**Características:**

- Máximo una cuartilla
- Tipo de letra: Arial tamaño 11
- Interlineado: 1.5 con texto justificado
- Margen: 2 cm. X 2 cm. (alto y ancho)

La exposición de motivos deberá contener los apartados de introducción, desarrollo y conclusión en los que se prevea lo siguiente:

- a) Reflexión sobre las experiencias que te han ayudado a ser la persona que hoy eres, las expectativas que tienes a futuro y por qué crees que debes incorporarte al equipo de Inspección de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente.
- b) Logros, aptitudes y habilidades que has conseguido y desarrollado a lo largo de tu carrera profesional y precisar tres de éstas que consideres necesarias para incorporarte al equipo de Inspección y Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente.
- c) ¿Por qué debemos contratarte a ti? ¿Qué puedes aportar a la ASEA?